

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las diez horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE**, Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA SEXTA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Asunto con relación a la feria regional.
6. Remodelación de la plaza.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobándose existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

En el punto número **cinco**.- Lo relacionado con la Feria Regional. La Síndico pregunta si fue invitado el C.P. Cesar Oviedo a la reunión.

El Presidente Municipal en respuesta dice que primeramente se va a tratar con el Cabildo lo relacionado con la Feria.

La Regidora Dra. Liliana Delgado Montemayor informa lo referente a los puestos de la Feria y los permisos de alcoholes pues se dijo se iban a respetar los precios de los espacios iban a quedar igual que el año pasado, pero Cesar Oviedo ya mandó solicitudes donde dice que elevó las cantidades y como fecha límite para cubrir el 10 de octubre, por mencionar algunos a los de alcoholes \$7,000.00 a los demás puestos \$1,000.00 el metro.

La Síndico Municipal comenta que en días pasados el Patronato, Cesar Oviedo y ella se reunieron para llegar a un acuerdo por lo del vestuario pues en otras ocasiones de les ha apoyado, Cesar deseaba trabajar en conjunto pero no fue así por lo que dijo que de la Feria no va a aportar para esto porque no se estipuló, entonces ella piensa que de los \$80,000.00 que va a cubrir en Tesorería Municipal se podría ayudarlas para los vestidos es solo una sugerencia, en seguida se da lectura a documento de fecha 10 de septiembre que envía Cesar Oviedo donde menciona sobre los cambios que se hicieron refiriéndose a la Feria Regional 2015, si él está poniendo límites entonces para cuando va a cubrir la cantidad que se fijó.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SE LE CONDICIONE QUE EL PRIMER PAGO DE LOS \$80,000.00 SEA EL 10 DE OCTUBRE Y EL SIGUIENTE EL 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.

El Regidor Ing. Jesús Martínez Horta, propone se hagan los reajustes necesarios y si al C.P. Cesar Oviedo no le conviene puede cancelar.

El Presidente Municipal expuso que se tendría que estudiar muy bien lo del contrato, la venta de la Feria Regional se hizo por el motivo de la renuncia del anterior Patronato.

Se puso a consideración la propuesta de que sea mediados los precios de los locales de la Feria Regional para foráneos \$800.00, locales \$600.00, espacios arcos del Auditorio Municipal \$550.00 y los permisos de alcoholes \$5,500.00.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APROBÓ POR MAYORÍA SEAN MEDIADOS LOS COSTOS HACIENDOSELO SABER AL C.P. CESAR OVIEDO OVIEDO, CON RELACIÓN A LOS PUESTOS DE LA FERIA REGIONAL 2015.

En seguida se pasó al punto número seis.- Análisis de la solicitud de autorización para que el Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, contrate crédito para remodelación de la Plaza Juárez y Jardín Hidalgo.

El C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal presenta al Honorable Cabildo la propuesta del proyecto para remodelación de la Plaza Juárez y Jardín Hidalgo en el Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas solicitando la autorización para gestionar y contratar un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) Institución de Banca de Desarrollo por la cantidad de \$4'100,000.00 (cuatro millones cien mil pesos 00/100 M.N.). Por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se llegó al siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS, PARA QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA Y PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, LEGALMENTE FACULTADOS PARA QUE SE GESTIONE Y CONTRATE CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C (BANOBRAS) INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$4'100,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE DESTINARÁ PARA REMODELACIÓN DE LA PLAZA JUAREZ Y JARDIN HIDALGO EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

Se da continuidad a este punto en seguida se solicitó la presencia del Ing. Eduardo encargado de la obra quien a su vez explicó amplia y detalladamente al respecto despejando toda duda que se le presentó.

El Regidor Ing. Martínez Horta le pregunta para cuando se termina la remodelación de las calles aledañas a la Plaza ya que se ha visto no hay mucho avance y le gustaría se agilizará pues la remodelación de la Plaza se pospuso empezando enero de 2016.

El Ing. Eduardo en respuesta informa que ha tardado porque la Junta de Conservación de Monumentos no le permitió utilizar maquinaria pesada y a él le gusta entregar un trabajo de calidad por lo que se está trabajando poniendo toda la atención en esta obra.

El Regidor C. Emilio Luevano Llanas, sugiere si se pudiera trabajar con los tres turnos y así se avanzaría más para que quede listo el trabajo.

El Ing. Eduardo en respuesta le comenta que ya se trató esto pero no fue posible porque los trabajadores no aceptaron, él trajo personal de Zacatecas para trabajar en esta obra para ir avanzando.

La Síndico Profra. María Lourdes Narváez pregunta cómo se le llamaría a la obra porque tiene varios nombres tiene esta duda.

El Ing. Eduardo le informa que se le llame remodelación al centro de la Cabecera Municipal de Concepción del Oro, Zac.

A continuación se pide explicación a la Contralora Municipal Ma. del Rosario González García, el motivo por el cual no aceptó firmar documentos con relación a contrato de la obra remodelación de la Plaza.

Honorable Secretario
Profra. María Lourdes Narváez
Ing. Eduardo
Ing. Martínez Horta
C. Emilio Luevano Llanas
Ing. Eduardo
Ma. del Rosario González García

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Quien a su vez la Contralora expuso que ella no firmó el contrato explicándole al responsable de la obra que ella desconocía sobre lo relacionado y se le dijo que primeramente lo iba a estudiar para saber de qué se trataba, esto lo explicó mediante oficio, en reuniones que ha asistido en la Función Pública y le han informado que no puede firmar ningún contrato esto se les ha recalcado.

El Presidente Municipal le solicita que lo ella afirmado lo haga por escrito donde exprese el por qué no firma ninguna documentación y así de esta manera estar amparados.

La Regidora Rosa María López Serna, comenta que se le tome en cuenta a la Contralora Municipal para cuando que se vayan a realizar obras, pues también ella forma parte del equipo.

La Contralora Municipal aprovecha para informar lo relacionado con las sanciones para los cuatro funcionarios que no cumplieron con su declaración patrimonial, solicita que el Cabildo sea quien la imponga ya sea económico o suspensión de labores.

Este punto se queda pendiente para dialogar con la Jurídico y solicitarle asesoría como se pudiera hacer sobre la sanciones para estos Funcionarios.

A continuación se le permite la entrada al C.P. Cesar Oviedo para informarle sobre lo correspondiente a modificaciones con relación al contrato de venta de la Feria Regional 2015, elaborado por la Presidencia Municipal, en seguida se da lectura al documento cotejándose con el que trae el Sr. Oviedo, quedando de común acuerdo ambas partes, el contrato en mención se encuentra en la oficina de la Síndico Municipal con las modificaciones respectivas.

Se pasa al punto número **siete.- Asuntos generales.** Con el uso de la palabra de la Síndico Municipal informando que el Sr. Armando Rivas le comentó que con anterioridad ya había solicitado uno de los locales en el Corredor Comercial "Guadiana".

El Presidente Municipal expuso que efectivamente ya lo había solicitado es el que se encuentra al inicio de los locales no tiene techo, pero también se le dio la respuesta que por ningún motivo se le puede facilitar ese lugar porque es para la construcción de escaleras, es por eso que a nadie se le ha permitido utilizarlo.

Continuando en uso de la palabra la Síndico Municipal dirigiéndose al Secretario de Gobierno para hacerle la sugerencia vea la posibilidad de que se dé la atención para cuando se necesite alguno de los muebles o gasolina para salida de Funcionarios para el desempeño de comisión.

También con otro asunto el C. Francisco Ortiz fue con ella a informarle que por parte del Secretario le llamó la atención diciéndole tiene que cumplir con su horario de trabajo.

El Presidente Municipal explicó que este Funcionario en ningún momento ha cumplido con lo que le corresponde ni ha presentado informe desde que inició como Oficial Mayor, por lo que se va a hacer el cambio a otro departamento.

La Síndico solicita nuevamente lo que es el inventario de la Presidencia Municipal pues urge tenerlo para dar una revisión. Así como también informa llegó de Auditoria observación de 2013 no ha revisado quienes están involucrados.

El Regidor Martínez Horta sugiere a la Síndico que toda notificación sea por escrito con anticipación para que tengan tiempo de revisar lo correspondiente.

El Regidor C. Cruz Anguiano únicamente para solicitar se ponga atención en los puestos que se instalan cerca del INAPAM al momento que ya no van a estar retiren los estantes que dejan en ese lugar porque están estorbando el paso tanto vehicular como peatonal.

El Regidor C. Herminio de Jesús Rojas para informar sobre lo relacionado con el Programa de la donación de televisores solicita se le informa quienes son las gentes beneficiadas.

Se le informa que antes de que vayan a realizar la entrega va a estar personal de SEDESOL Federal en mesa de atención ciudadana en el Auditorio Municipal para informarles de esto.

El Regidor Martínez Horta, para hacer la observación de las tapas del drenaje que estaban descubiertas el día del Desfile 16 de Septiembre pues esto causó muy mala impresión.

El Presidente Municipal le informa que dichas tapas la gente las retira ya se le solicitó al Director de Obras Públicas solucione esto de la mejor manera.

La Regidora Delia Herrera informa sobre lo del Mercado Victoria, en días pasados acudió a una reunión en coordinación con los Servicios de Salud, se detectó que los baños están en malas condiciones, es insuficiente el agua, le gustaría se hiciera una reunión con los locatarios para llegar a un acuerdo para dar una solución.

El Secretario de Gobierno le propone sea la semana entrante el viernes 2 de octubre a las 10:00 horas.

La Regidora Rosa María Lopez Serna, sobre lo del alumbrado en el barrio el Graseo, el Cruce ella lo solicitó pero le informaron que no hay en existencia balastras es cuestión de esperar un poco.

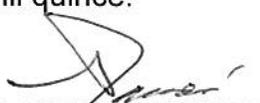
Continuando en uso de la palabra la Regidora Rosa María López le solicita al Presidente Municipal se vaya tomando en cuenta la programación respecto al bono de fin de trienio para el Cabildo.

El Presidente Municipal informa que por el momento no es posible determinar sobre este bono ni cual cantidad, sugiere sea en otra reunión porque primeramente se va a estudiar la situación económica del Municipio.

El Regidor Martínez Horta, menciona que esto se puede otorgar en partes solo es cuestión de que se decida el Presidente Municipal pues no hay ningún problema.

El Regidor Herminio de Jesús solicitó a petición del Ing. Jorge Fernández un apoyo económico pues se encuentra bastante delicado de salud y necesita ayuda.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la vigésima sexta reunión ordinaria de Cabildo siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince.





 C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA. PRESIDENTE MUNICIPAL. PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA. SINDICO MUNICIPAL.

ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:



 ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.



 DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.



 C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.



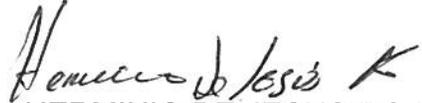
 C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.



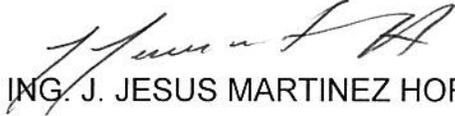
 C. EMILIO LUEVANO LLANAS



 C. DELIA HERRERA MENDEZ.



 C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.



 ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.



 C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.



 MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.